

ALEGACIONES AL ACTA DE LA 21^a REUNIÓN DEL GTTR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En relación a su correo electrónico del 30 de octubre de 2025 en el que establece un plazo de tres semanas para presentar alegaciones al acta de la 21^a reunión del GTTR, desde el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes se estima realizar las siguientes alegaciones, correspondiendo la numeración al orden del día establecido, y que solicitamos sean incluidas en el acta definitiva:

6. Análisis de peticiones y solicitudes recibidas

Asociación de Vecinos de San Sebastián de los Reyes

Como ya se indicó en alegaciones al acta anterior, se considera que, puesto que quien dispone de los datos y el conocimiento técnico para el estudio y propuesta de la alternativa que menos población afecte son departamentos de la Administración General del Estado competentes en materia de aviación civil, debe ser éstos quienes planteen, tras los estudios técnicos oportunos, la opción que suponga un mínimo impacto acústico y reparto equitativo del ruido. De estos estudios, no se puede obviar el hecho de que cada vez son más las aeronaves que toman la ruta oeste corta.

Se sirve de estas alegaciones para retomar los ruegos planteados al acta de septiembre de 2024:

"Por parte del Ayuntamiento se plantean las siguientes cuestiones para que sean estudiadas de aquí al próximo GTTR y poder, en su caso, formular una propuesta que sea incluida en el orden del día:

- *Sobre el seguimiento de la petición del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes relativo a la reversión del cambio de codificación de la salida corta por la pista 36L (tarea ID #14.1), se solicita un informe complementario sobre la evolución del impacto acústico desde la implementación del cambio de codificación el día 8 de septiembre de 2022 hasta el 8 de septiembre de 2024.*
- *Asimismo, respecto de este mismo punto, se solicita la emisión de un informe que gradúe el impacto acústico en las urbanizaciones de Fuente del Fresno, La Granjilla y Puente Cultural y en el barrio de Dehesa Vieja, que la reversión del cambio de codificación puede suponer en relación con la configuración actual obviando el criterio de alejarse de la urbanización y tomado como referencia en la presentación del GTTR del 17 de mayo, sustituyéndolo por el criterio del menor impacto para todos estos ámbitos. Si es imposible su simulación teórica, se interesa la realización de las pruebas prácticas necesarias para efectuar la medición.*
- *Adicionalmente, se solicitó y ahora se reitera "que se disminuya el uso de la corta" a través de la equidistribución salida larga/corta y, finalmente, equidistribuir el uso de la pista 36L y 36R en horario de noche."*

Presentación GTTR 2025-09-25

Como se muestra en la diapositiva de las operaciones por SFID de enero a agosto de 2025, las salidas diurnas por la 36L larga están cerca de lo testimonial (1.4% frente a 79.3% de la oeste corta). Siendo la ruta corta la que más afecta a nuestro municipio, más necesario se hace lo indicado en el punto anterior.

Parece que hay un error en la diapositiva 18 en relación al año (2023), puesto que, en la diapositiva siguiente, se presentan los datos anuales de 2024.

Quedando a la espera de que sean atendidas nuestras alegaciones, les saludan atentamente,



En San Sebastián de los Reyes, fecha y firma electrónica

La Técnica Superior de Medio Ambiente. Esther Notario Díaz

El Técnico Superior de Medio Ambiente. Manuel Díaz Martín

El Concejal delegado de Desarrollo Urbano, Contratación y Compras, Medio Ambiente y Sostenibilidad, y Patrimonio. Diego Domingo García Muñoz

Diego Domingo García Muñoz (3 de 3)
Firma digitalizada por el concejal delegado de Desarrollo Urbano, Contratación y Compras, Medio Ambiente y Sostenibilidad y Patrimonio
Fecha firma: 08/11/2022 10:32:36
Firma: 8A112022103236
HASH: B6E702F344A5A744426DF704FCE178AAE2C40D50

DÍAZ MARTÍN, MANUEL (2 de 3)
Medio Ambiente. 7665
Fecha firma: 18/11/2022 10:02:09
HASH: B6E702F344A5A744426DF704FCE178AAE2C40D50

ESTHER NOTARIO DÍAZ (1 de 3)
Medio Ambiente. 7665
Fecha firma: 18/11/2022 10:02:09
HASH: B6E702F344A5A744426DF704FCE178AAE2C40D50

